

**En comité de calificación de riesgo, PCR mantiene la calificación de **DOA-** a la fortaleza financiera y **DOA-** al Programa de Bonos Corporativos de Primma Valores, S.A. Puesto de Bolsa, con perspectiva 'Positiva'**

**Ciudad de Santo Domingo, República Dominicana (17 de enero, 2025):** En comité de calificación de riesgo, PCR **mantiene** las calificaciones de **DOA-** a la **fortaleza financiera** y **DOA-** al **programa de bonos corporativos** con perspectiva **Positiva** de **Primma Valores, S.A. Puesto de Bolsa** con información al **30 de septiembre de 2024**. La calificación se sustenta en el aumento de la posición patrimonial y la efectiva gestión del portafolio de inversiones, enfocados principalmente en instrumentos a valor razonable con cambios en otros resultados integrales. Asimismo, se consideran los niveles moderados de endeudamiento patrimonial, la adecuada cobertura, los niveles de rentabilidad de acordes a la composición de su portafolio y el respaldo del grupo económico al que pertenece.

PRIMMA Valores, S.A. Puesto de Bolsa es una institución constituida en mayo de 1993, autorizada el 12 de noviembre de 2003, aunque iniciando operaciones en 2014; con domicilio en la avenida Lope de Vega No. 29, Torre Novo-Centro, Piso 7, Local 709. La entidad opera bajo las leyes de la República Dominicana, por la ley General de Sociedades Comerciales y Empresas Individuales de Responsabilidad Limitada 479-08, de fecha 11 de diciembre de 2008; la Ley 249-17, que regula el Mercado de Valores, de fecha 19 de diciembre de 2017; el reglamento de Aplicación de la Ley de Mercado de Valores Núm. 664-12; y otras leyes, reglamentos, normas y circulares dictadas la Superintendencia del Mercado de Valores de la República Dominicana.

La siguiente metodología fue utilizada para la determinación de esta calificación:

- *Metodología de calificación de riesgo de instituciones financieras no bancarias o compañías de servicios financieros (República Dominicana) vigente del Manual de Calificación de Riesgo con fecha 14 de febrero de 2019 y Metodología de calificación de riesgo de instrumentos de deuda de corto, mediano y largo plazo, acciones preferentes y emisores (República Dominicana) vigente del Manual de Calificación de Riesgo con fecha 9 de septiembre de 2016.*

**Información de Contacto:**

Manuel Sánchez  
Analista  
**M** [asanchez@ratingspcr.com](mailto:asanchez@ratingspcr.com)

Alfonso Díaz  
Analista Senior  
**M** [rdiaz@ratingspcr.com](mailto:rdiaz@ratingspcr.com)

**Oficina Guatemala**

Km. 22.5 Carretera a El Salvador  
Plaza Portal del Bosque Torre I  
Oficina 4E  
**T** (502) 6635-2166

**Oficina República Dominicana**

Calle Jacinto Mañón no. 25, Edificio JM  
Ensanche Paraíso, Santo Domingo,  
República Dominicana, Suite 301  
**T** (809) 373-8635

**Información Regulatoria:**

*La información empleada en la presente calificación proviene de fuentes oficiales; sin embargo, no garantizamos la confiabilidad e integridad de esta, por lo que no nos hacemos responsables por algún error u omisión por el uso de dicha información. La calificación otorgada o emitida por PCR no constituye en ningún caso una recomendación para comprar, vender o mantener un determinado instrumento. El análisis no es el resultado de una auditoría practicada al emisor, sino que se basa en la información pública disponible y en aquella que voluntariamente aportó el emisor "NL;" no siendo responsabilidad de PCR la verificación de autenticidad de la misma.*

*El presente informe se encuentra publicado en la página web de PCR (<https://informes.ratingspcr.com/>), donde se puede consultar adicionalmente documentos como el código de conducta, la metodología de calificación respectiva y las calificaciones vigentes.*